

DECLARACION SOBRE CAFE

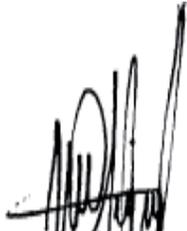
COSTA DEL SOL, 5 DE OCTUBRE, 1995

Los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua, en ocasión de la celebración de la Reunión Extraordinaria de Presidentes, en Costa del Sol, Departamento de La Paz, República de El Salvador, y habiendo evaluado la situación que actualmente afronta el café en cuanto a la baja de su precio, y siendo este uno de nuestros principales productos de exportación y generador de una actividad que aporta beneficios sociales y económicos importantes para la sociedad y ecología de nuestros países, hemos decidido:

Apoyar las decisiones adoptadas por la Asociación de Países Productores de Café, de cooperar con el resto del mundo productor en la temática internacional cafetera, confirmando nuestro respaldo a los programas de ordenamiento vigentes, los cuales están contribuyendo a la estabilización del mercado mundial del café.

Asimismo expresamos nuestro apoyo al sector productor cafetalero centroamericano, y coincidimos en la importancia que reviste para la economía de nuestros países que se otorguen precios justos en el mercado internacional del grano.

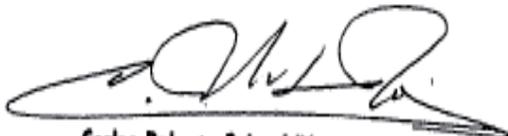
Dado en Costa del Sol, Departamento de la Paz, Republica de El Salvador, el 5 de Octubre de 1995.



José María Figueres Olsen
Presidente de la República
de Costa Rica



Armando Calderón-Fol
Presidente de la República
de El Salvador



Carlos Roberto Reina Idiáquez
Presidente de la República
de Honduras



Violeta Barrios de Chamorro
Presidenta de la República
de Nicaragua